

Quito, 12 de mayo de 2011

Señor

Jorge Esteban Mejía Rivadeneira
Ciudad.-

De mis consideraciones:

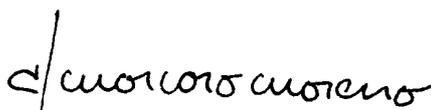
La Junta General Universal de Socios de la Compañía BROLOG CIA. LTDA., reunida el 11 de mayo de 2011, designó a usted como Presidente de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 2 años, de conformidad con el Art. 21 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida por el Gerente General, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías y acorde a lo dispuesto en el Art. 20 del Estatuto Social. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 22 del Estatuto Social. De acuerdo al inciso tercero del Art. 20 del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía en ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Suplente del Cantón Quito, Dra. Jeanneth Brito Solórzano, el 14 de noviembre de 2008, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 6 de enero de 2009.

En nombre de la Compañía, me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Dr. Arturo Moscoso Moreno
Secretario Ad - Hoc de la Junta

ACEPTO la designación de Presidente de la Compañía BROLOG CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 12 de mayo de 2011


Jorge Esteban Mejía Rivadeneira
C.I. 170674364-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6568** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**
Quito, a **19 MAY 2011**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO